

Dependencia: Presidencia de Comunidad Indígena Nahua
San Rafael Tepatlaxco, Chiautempan Tlax. a ---- de ---- de 2026.

Núm. de Oficio: CSRT/CR-001/04/2026.

Asunto: Constancia de Radicación.

A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe **MVZ. José Luis Pilotzi Palacios**, en mi carácter de **Presidente de Comunidad Indígena Nahua de San Rafael Tepatlaxco**, con fundamento en el artículo 120 fracción XXIII de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala:

H A C E C O N S T A R

Que la **C.** -----,

Con Clave Única de Registro de Población (**CURP**): -----,

Tiene su domicilio particular en: -----, -----, Chiautempan, Tlax.

La cuál es originaria y vecina de esta localidad durante aproximadamente: ----- años.

A petición de la parte interesada y para los fines legales que convenga, se extiende la presente a los ----- **días del mes de ----- del año 2026**, en la comunidad de San Rafael Tepatlaxco, Chiautempan, Tlaxcala.

A T E N T A M E N T E

MVZ. JOSÉ LUIS PILOTZI PALACIOS
PRESIDENTE DE COMUNIDAD INDÍGENA NAHUA
SAN RAFAEL TEPATLAXCO.

c.c.p. Archivo



Calle Reforma S/N. San Rafael Tepatlaxco.
Tel. 246-415-5745